ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA CARHUAQ S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019

En Huaquillas, a los 15 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en las calles Av. La Republica y Etza, Cantón Huaquillas siendo las una de la tardea (10H00 am) se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CARHUAQ S.A.; siendo la nómina de asistentes los siguientes.

1.-AGUILAR OCHOA KLEVER ENRIQUE propietario de 10 Acciones ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 10 votos; y, **2.-AGUILAR OCHOA VICENTE AMABLE** propietario de 379 Acciones ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 379 votos; y, **3.-CAMPOVERDE OCHOA ELIZABETH ANGELA** propietaria de 10 Acciones ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 10 votos; y, **4.-CAMPOVERDE OCHOA PABLO CESAR** propietario de 100 Acciones ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 100 votos; **5.-GONZALEZ PALADINES NELLY ROCIO** propietaria de 100 Acciones ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 100 votos; y, **6.-INFANTE MOROCHO MIRIAM MAGALY** propietaria de 1 Acción ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 1 voto; y, **7.-INFANTE MOROCHO ROSA CARMEN** propietaria de 98 Acciones ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 99 votos; y, **8.- INFANTE SARANGO JUAN SERVILIO** propietario de 1 Acción ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 1 voto **9.-OCHOA ORTIZ GIOVANNY JOSELITO** propietario de 100 Acciones ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 100 votos; y, **10.-OROSCO GUTIERRES EDISON YASMANI** propietario de 100 Acciones ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 100 votos; y, **11.- PLUA PARRALES ANGEL VICENTE** propietario de 1 Acción ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 1 voto; **12.-SARANGO SALAS ANGEL EUSEBIO** propietario de 100 Acciones ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 100 votos; y, **13.-SIZALIMA CORDOVA GLORIA PIEDAD** propietaria de 100 Acciones ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 100 votos; y, **14.-SIZALIMA CORDOVA NELI NOEMI** propietaria de 100 Acciones ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 100 Votos; y, **15.-VALDIVIESO SALAZAR FRANCISCO ALFONSO** propietario de 100 Acciones ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 100 votos, quienes representan el 100% del capital social de la compañía.

Preside la sesión el señor VALDIVIEZO SALAZAR FRANCISCO ALFONSO, y actúa como Secretario el señor AGUILAR OCHOA VICENTE AMABLE, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta Ordinaria de Accionistas.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARHUAQ S.A.** De conformidad al Artículo 236 de la Ley de Compañías y Artículo 16 de los Estatutos Sociales de la Empresa, se convoca a los Accionistas de la Compañía, a la Junta Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el viernes 15 de marzo de 2019, a las 10h00 am, en el local de la compañía, ubicado en la Av. La Republica s/n y Etza de esta ciudad de Huaquillas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2018.
2. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2018
3. Conocer y Aprobar el Balance y la cuenta de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018
4. Conocer y Resolver el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2018
5. Designar Comisario para el Ejercicio Económico 2019

Para esta junta general ordinaria se convoca de manera especial e individual al comisario de la compañía al Ing. Jimson Jesús Eras Cando

Sr. VALDIVIEZO SALAZAR FRANCISCO ALFONSO, **PRESIDENTE**

Terminada la lectura de la convocatoria, el **Presidente** pone a consideración de los accionistas presentes el.

Primer punto: conocimiento del informe presentado por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el **Gerente General** de la compañía señor AGUILAR OCHOA VICENTE AMABLE quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el secretario somete a votación el Informe del Gerente sin antes informar a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

El Informe del Gerente de la Compañía se somete a votación el mismo que es **APROBADO** de forma unánime por los accionistas presentes.

Segundo Punto: Inmediatamente se da a conocer el segundo punto del orden del día que es aprobación del Informe de Comisario, Secretario da lectura al informe de Comisario presentado por el **Ing. Jimson Eras Cando** sobre las actividades de la compañía, la gestión de los administradores en el ejercicio económico y revisión de los estados financieros del año 2018,

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el secretario somete a votación el Informe del Comisario no sin antes

informar a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

El Informe del Comisario de la Compañía se somete a votación, el mismo que es **APROBADO** en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Tercer Punto: Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de PERDIDAS Y GANANCIAS, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, presentado por el Gerente General, luego de Revisar y analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente General y las inquietudes de los señores accionistas, resuelven **APRUEBAR** por unanimidad los ESTADOS FINANCIEROS y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Cuarto Punto: El presidente pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en los siguientes términos: La empresa genero Utilidades Bajas por lo que se mociono que se acumulen para ser repartidas en los próximos periodos.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta **APRUEBA** por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

Quinto Punto: La Junta proceda a tratar el quinto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se vuelva a reelegir al **Ing. JIMSON JESÚS ERAS CANDO**, por su buen trabajo desempeñado.

Toma la palabra el Ing. **Ing. JIMSON JESÚS ERAS CANDO** y agradece la confianza depositada en su persona.

Luego de las Intervenciones de cada uno de los señores accionistas resuelven **APROBAR** en forma unánime la moción presentada.

Se concede un tiempo de receso de 30 minutos para la debida redacción del acta que contenga un resumen de lo tratado el día de hoy.

Reinstalada la sesión el Secretario procede a la lectura del Acta a los asistentes y es **APROBADA** sin modificaciones de forma unánime y suscrita por todos los accionistas presentes, siendo a las 12H30, del mencionado día.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía y los que me remitiré en caso de ser necesario.

Ab. Vicente Amable Aguilar Ochoa
C.C: 0703054619
Secretario de la Junta Universal de Accionistas